

ACTA N° 032/2015.-

FECHA : JUEVES 22 DE OCTUBRE DE 2015

HORA : 09:30 HORAS

LUGAR : SALA DE SESIONES MUNICIPALES

SESIÓN : ORDINARIA.

ASISTENCIA:

1.- ALCALDE : SR. MANUEL A. PINO TURRA

2.- CONCEJAL : SR. RODRIGO PUENTES CARTES
3.- CONCEJAL : SR. ALVARO JELDRES ACUÑA
4.- CONCEJAL : SR. JOSE MERCADO FUENTES

5.- CONCEJAL : SR. MAURICIO GARRIDO SEPULVEDA

6.- CONCEJAL : SR. PABLO JIMÉNEZ ACUÑA 7.- CONCEJAL : SR. SERGIO PARADA PARADA

INASISTENCIA:

NO HAY.-

Asiste la Señora Secretaria Municipal (S), doña Sandra Maldonado Fuentes, quien actúa como Ministro de Fe.

El Señor Alcalde y Presidente del Concejo, don Manuel Alejandro Pino Turra invita a los señores concejales a ponerse de pie para dar inicio a dicha sesión en nombre de Dios.

Asisten además el Sr. Administrador Municipal, Don Rodrigo Arnés Poblete y Director de Control, Don Cristian Hermosilla Caro y Daem.

TABLA:

- a) Aprobación del Acta de la sesión anterior;
- b) Correspondencia, si la hubiese;
- c) Cuentas del Sr. Alcalde y Presidente del Concejo (intervenciones o acotaciones);
- d) Cuentas de Comisiones, si las Hubiese;-
- e) Ronda
- f) Asuntos pendientes de sesiones anteriores;
 - 1.-Varios;
 - 2.-Incidentes;
 - 3.-Asuntos Nuevos;
- g) Acuerdos;



A).- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

SR. ALCALDE: buenas tardes señores Concejales Bienvenidos a todos, corresponde aprobar el acta Nº 29, la tienen ustedes o no?.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo no la he leído Alcalde.

SR. ALCALDE: entonces la dejamos pendiente para la próxima sesión y al final se va a entregar el Acta Nº 30 y queda pendiente de entrega el acta Nº 31.

CORESPONDENCIA RECIBIDA

SR. ALCALDE: el Asesor Jurídico les mando el requerimiento solicitado.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÈNEZ: disculpe Alcalde la Señora Marcela sigue con licencia.

SR. ALCALDE: esta con Licencia Marcelita, yo la llame y estaba bien complicada de Salud, quería volver y le dio una lumbociatica, así que está bien adolorida y estuve conversando con ella en el día de ayer.

B).- CORRESPONDENCIA:

CORRESPONDENCIA RECIBIDA:

NO HAY.-

CORRESPONDENCIA DESPACHADA:

NO HAY.-

C).- CUENTA MUNICIPALIDAD Y PRESIDENTE DEL CONCEJO (TEMAS PARA ACUERDO):

SR. ALCALDE: hoy día vamos a ver el tema de Educación Principalmente. Solamente entregarles una buena noticia en el día de ayer a través de Fril nos aprobaron dos nuevos proyectos, uno que es la sede de Bucalemu y lo otro que es la Multicancha de Huenutil de la Cabrería estimados Concejales, don Rodrigo está haciendo unas gestiones para haciendo las gestiones para lo que es la Multicancha de Tiquilemu y cualquier apoyo que necesite ahí estamos, por lo menos nosotros hicimos todo lo difícil que era sacar las observaciones sin embargo hay algo y que lo conversaba con don Rodrigo y que era que en Tiuquilemu pasa la línea eléctrica por el medio de la cancha cosa que nosotros no la hemos entregado porque no la han pedido, pero llegado un momento dado si se aprueban el proyecto vamos a tener que ver como nosotros si la empresa no lo hace hagamos un



esfuerzo como Concejo de financiar ese tema se los pongo como antecedentes porque incluso con Don Rodrigo lo habíamos conversado y yo se lo manifesté por eso se lo manifiesto a uds. también. Hay Fruta como lo señalamos anteriormente. Esta don Jefe Daem, el Jefe de Finanzas, Jefa UTP,.

SR. JEFE DAEM: buenos días H. Concejo, Secretaria Municipal, Administrador, Jefe de Control hoy día vamos a conversar sobre el Plan Anual de desarrollo en Educación Municipal, vengo acompañado de la Jefa Técnica para explicar la situación del documento que habíamos entregado la vez pasada, el por otro lado me acompaña el Coordinador de extraescolar don Gonzalo Mella, la señorita Natalia Ortega Jefa Técnica, Karen Sepúlveda encargada de Fondos Sep, Jefe de Finanzas Rodrigo Riquelme y la señorita Margot que también es coordinadora, viene el proceso conductor referido al nuevo Padem que estamos entregando, señor Alcalde y Concejo por favor acepten las explicaciones, nos dedicamos tanto a ver las situaciones internas y nos despreocupamos de la portada, el oficio conductor ya viene, el documento corregido con la fe de erratas correspondiente esta, asique entiéndanme señores concejales, errores que se cometen y hemos enmendado esa situación, otra cosa que quiero agradecer la presencia de ustedes Concejales en la celebración del día del maestro y a la celebración del día del Asistente de la Educación tengo la seguridad que de aquí en adelante van a estar oportunamente invitados no como ocurrió con el acto de los Asistentes de la Educación.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: la modificación fue solo la portada, no hay más en el interior modificaciones.

SR. JEFE DAEM: solo eso. No nos pasara lo que paso en Chillán que tuvieron que sacar como 15 hojas.

SR. ALCALDE: pero en el interior hay una parte que dice organizaciones con H.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero la Contraloría le dio la razón a la Municipalidad.

SR. ALCALDE: porque le habían sacado las hojas o no?. Pero parece que el Alcalde tenía la facultad de haberlo hecho.

SR. JEFE DAEM: vamos a entregar la información del Plan Anual de Desarrollo de la Educación Municipal 2016, hace la siguiente exposición:





SR. JEFE DAEM: el 28 de este mes recién está invitado el Alcalde y el equipo para una reunión con el Ministerio, nosotros hemos seguido todos los pasos que estableció el Ministerio referido a este acompañamiento y para responder con una buena gestión debemos tener Unidades Técnicas Pedagógicas. En donde tenemos que tener encargado de convivencia Escolar.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: y tienen que ser profesores, porque quizás pueda ser algún psicólogo o algún profesional.

SR. JEFE DAEM: es que más adelante van a ver psicólogos como nos dice el Ministerio (continúa con la exposición respecto al Programa de Integración Escolar que es el decreto 170 que regula la Integración), nosotros tenemos una coordinadora que es la señora Margot, pero a contar del 2016 vamos a destinar a estos profesionales en las Escuelas para que realmente este integrados, porque el hecho que vayan algunos días solamente no se producía esa unión que debe producirse. (Continua la exposición sobre mi Taller digital) para estos talleres hay una docente y una asistente que están consideradas en la propuesta que hicimos.





SR. JEFE DAEM: continúa la exposición en relación a los Tablet para la educación inicial en NT1 y Nt2 y Primero Básico año 2015.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ. Yo leí esa parte acá y me da la impresión que se repite colegios y siguen quedando fuera las otras escuelas, eso sigue siendo decisión del Ministerio.

SR. JEFE DAEM: yo he estado inquieto y he estado preocupado, pero el Ministerio con su hermetismo, dice que en base de los antecedentes que ellos manejan, como ha sido el movimiento de las matriculas, el rendimiento en el Simce, ellos hacen un estudio y las consultas las estoy haciendo por escrito porque hay escuelas que se benefician en dos o tres programas y otras en ninguna seo lo vamos a consultar.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: una consulta señor Director sobre los Tablet, cuál va a ser la forma de hacer la evaluación de los alumnos a quienes va a ser asignados estos Tablet, seguramente el Liceo Polivalente son más de 27, como se va a evaluar cada alumno para entregarle un Tablet y no a otro, sabemos que es un instrumento demasiado interesante a lo mejor para los niños y sus familias y el hecho que alguno pueda quedar sin él puede generar algún problema.

SRTA. JEFA UTP: el plan de educación inicial como se señala ahí es para NT1, Nt2 y los primeros básicos y son distribuidos en diferentes niveles dependiendo de la matrícula y si



en este caso el Liceo San Gregorio cuenta con más matrícula de 27 alumnos, pero como se trabaja con los Profesores, Educadores de Párvulo y Asistentes de la Educación, para que puedan buscar una forma efectiva el proceso de aprendizaje de los alumnos, si bien es cierto no se van a capacitar en todas las áreas que tienen, por ejemplo en el T1 que es el área de comunicación verbal y logística matemáticas, en el primer proceso se va a trabajar en Educación matemática donde las estrategias de cada establecimiento es optimizar el recurso, por ejemplo si se va a trabajar los tres niveles podemos optimizar los recursos, por ejemplo si se van a trabajar los tres niveles podemos optimizar los recursos en cumplir a cabalidad con el objetivo que todos los alumnos tengan un Tablet pero el Tablet no es para el alumno, es para que trabajen en el establecimiento.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: eso va a quedar en la sala entiendo yo.

SRTA. JEFA UTP: si trabajo en la sala.

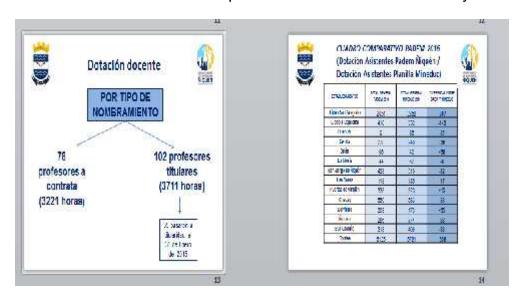
SR. JEFE DAEM: es distinto al otro programa "yo elijo mi pc" en el cual el ministerio Evalúa las calificaciones por tres años, cuarto, quinto y sexto y después se saca el promedio y cuando llega a séptimo año el alumno recibe un equipo y es individual y los porcentajes de equipos que hemos tenido frente a las matriculas hemos avanzado y se hace une ceremonia y estamos esperando que nos indique la nómina de los alumnos para hacer una ceremonia, también se nos estaba pidiendo la Biblioteca CRA, que se ha ido avanzando para que tenga las condiciones y tenga el personal, cada proyecto educativo cree iniciativas individuales por establecimiento para motivar las lecturas, hay establecimientos que lo hacen muy bien hay una conexión de los profesores de Lenguaje, porque en Chile es una falla, porque hay mucho equipamiento, pero la gente no lee, yo le digo a mi colega ni nosotros leemos como podemos exigirle a los niños, pero estamos con los CRA y tenemos la horas necesaria para la Biblioteca. El Ministerio también nos ha pedido más Educación Física y Deportiva en las Escuelas y Liceos, igual están las Escuelas Promotoras del Medio ambiente, tenemos el Liceo de San Gregorio que hicieron unos proyectos, los ganaron y en la Escuela de San Jorge también hicieron su proyecto y fueron apoyados por el Municipio y se va a reconocer la Escuela de San Jorge como Escuela promotora de Salud, yo mañana tengo Consejo de Directores voy a conversar con mis colegas la inquietud que nació el otro día en el Concejo por algunos alimentos que venden en las Escuelas y no están acorde a la situación y la Escuela de San Jorge está trabajando con la Escuela de Salud, entonces quiero que se repita en otros establecimientos para palear la obesidad que es un drama comunal, también estamos trabajando en las actividades artísticas en las Escuelas y Liceos, (continua la exposición sobre los resultados académicos que se adjuntan en donde señala que ha ido bien y que se ha ido mejorando, además se da a conocer el total de alumnos que ingresaron a la Educación Superior).



SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en total de alumnos cuantos son del Liceo San Gregorio.

SRTA. JEFA DE UTP: 20.

SR. JEFE DAEM: continúa haciendo la exposición de la cantidad de Docentes en la Comuna. Ahora tenemos un cuadro comparativo Dotación entre el Daem y el Mineduc.



SR. JEFE DAEM: yo explique qué íbamos hacer con esta diferencia de 1.563 horas y ahí ellos dijeron que no tenían nada que ver por eso digo yo que el acompañamiento ha sido una desorientación de nuestro trabajo que hemos hecho, el 28 el Alcalde nos va acompañar porque fue invitado, pero el 27 quiero una reunión con el señor Zambrano porque cuando fui a conversar con él se echó para atrás y quiero llevar los antecedentes de números y cosas.

SR. ALCALDE: para que les quede claro la Línea uno es la propuesta del Padem y la otra donde sale las 7613 es lo que el Ministerio Pide.

SR. JEFE DAEM: en este acompañamiento ni ellos lo tienen claro y la pelea la vamos a dar y en sentido lógico para adecuar las contrataciones.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: el Departamento de Finanzas del Daem tiene alguna aproximación de cuánto va a significar esto aproximadamente en recursos.

SR. JEFE FINANZAS DAEM: no tenemos claro porque el Ministerio en la reunión que hemos ido nos ha dicho que va a venir un valor adicional por cada niño pero tampoco nos ha dicho cuanto va a ser el monto, porque las primeras reuniones dijeron que si nosotros seguíamos en el acompañamiento del Ministerio nosotros íbamos a tener mayores



recursos para pagar lo que ellos nos decían, ósea con la cantidad de profesores que deberíamos tener, ellos nos iban a pagar a esos profesores y como dice don Pedro ha habido varias reuniones pero nada concreto.

SR. JEFE DAEM: y en lo personal mientras no haya una resolución que nos diga estas diferencias de esta dotación docente que establece y como veo la situación pienso que no va a llegar a nada y vamos a tener que enmarcarnos en la primera columna. Yo pretendo no ser como esos docentes que jubilan y se van como enojados si no que quiero seguir viniendo y aportar con mis conocimientos y tener un buen término esa es la idea. Por eso sigamos manteniendo la propuesta que tiene la unidad de Finanzas y no creo que el Ministerio se vaya a poner con más plata porque cosas que ha ofrecido ahora las está restando y como somos una comunidad Chica y nos conocemos seguiremos avanzando. Ud. ya recibieron el Padem corregido y referido a lo que estaba explicando si hay alguna pregunta para que podamos contestar al Concejo, tengo un equipo joven y nos ha ido muy bien con la gente que está trabajando conmigo.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: preocupación porque sabemos que pronto vamos a tener que trabajar en el presupuesto del próximamente y no hay claridad sobre esto nos complica a nosotros como Concejo para abordar consensualmente y con tranquilidad la aprobación del Presupuesto Municipal.

SR. JEFE DAEM: después que entregue la información de recursos quedamos con dudas en la información.

SR. ALCALDE: ahora ellos nos podrían obligar don Pedro a eso.

SR. JEFE DAEM: no nos pueden obligar, pero no me atrevo a asegurar hasta que no vea esta nueva subvención oficial.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: y lo último consultar si llegaron muchas inquietudes o consultas de los colegios o de las personas involucradas sobre las propuestas que hizo el Daem.

SR. JEFE DAEM. Se mandó un oficio cuando estábamos preparando el Padem, los directores estuvieron con la comisión así que ellos saben la información y ahora mientras no tengamos la próxima reunión no tendremos nada claro y lo otro es que yo mande un oficio solicitándoles a los Directores inquietudes referidas al Padem 2016, porque después pueden decir no me tomaron en cuenta y para tener el respaldo de eso mande un oficio hace dos meses atrás cuando empezó el tema del acompañamiento y me llegaron dos oficios, uno me decía un montón de cosas que nada que ver y el otro que estaba de acuerdo.



SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: Señor Alcalde hago la consulta porque esto ha ocurrido en años anteriores que en realidad cuando el Concejo toma conocimiento de esto y da su aprobación previo a todas estas instancias, llegan personas a veces o comunidades a plantear al Concejo de que paso con tal cosa.

SR. JEFE DAEM: yo mañana tengo Consejo de Directores, para explicarles porque se ha demorado esto pero para conversar y si hay algunas inquietudes y nosotros quereos lo mejor para el Daem y lo mejor para la Comuna y sabemos que esta diferencia que el Ministerio no quiere entender, que es matrícula versus dotación que siempre ha sido diferente, ahora este año esperamos mantener la matricula que tenemos hasta septiembre de este año que son 1.674 alumnos pero hay cosas que los Directores no entienden de esos 1.674 hay 90 alumnos que son de Educación de Adultos de Chacay y de San Gregorio, programas de Integración de Buli Caserío donde tenemos nueve niños y en Tiuquilemu tenemos 21 alumnos y hemos conseguidos estos programas que estamos trabajando, por eso la reunión con los Directores que tengo mañana vamos a replicar esta conversación y a mí lo que me interesa es que la oferta educativa mejore, yo les digo antes no teníamos nada y ahora tenemos todo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: antes se refiere a cuándo?.

SR. JEFE DAEM: diez años atrás, yo hace algún tiempo fui destinado a Buli tenía ochenta alumnos y con una buena gestión con los docentes que trabajábamos de la mano con la Comunidad, deje a Buli con 180 alumnos, entonces yo estoy convencido de la gestión y que cuando uno quiere las cosas se pueden hacer y por eso he tratado de transmitir esto a mis colegas, pero ellos envían solo solicitudes aunque hay excepciones en donde ellos han solucionado sus problemas y buscan sus alternativas y me gusta mucho por los resultados de la gente que está estudiando porque más de 20 alumnos de la Comuna están en la universidad y en Institutos.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo tengo identidad política, porque aquí le pusieron a todos el partido al cual pertenece, a mí no, soy del PS para que sepan.

SR. JEFE DAEM: originalmente decía Pablo reemplazo a don Luis Tillaría y yo dije que no se colocara así y ahí puede que se nos haya ido.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: En la página nueve. Hay algunas organizaciones que se sienten cuando no son consideradas y en la página 12 y 13 donde se habla de las instituciones que participan en las actividades de desarrollo o productivas de la Comuna y aparece Indap y no aparece Prodemu que está haciendo un trabajo importante con los sectores, especialmente con las mujeres en los sectores creo que sería bueno tenerlo como parte del diagnóstico porque es un trabajo muy efectivo que hace Prodemu.



- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: además una Ñiquenina lo dirige a nivel Provincial, la señora Olguita Fuentes que vivía en Virgüín que esta hace como tres o cuatro meses.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en la pag. 16 en el reconocimiento a la gestión se habla re agentes externos, eso no me queda claro.
- SR. ALCALDE: es que hay distintas formas como el Inacap u otros estamentos que no son de la Comuna o incluso a veces que son empresarios y que se pueden obtener esos apoyos externos, me imagino que a eso se refirieron, da lectura al párrafo. Pasa que yo estuve en una reunión con el Ministerio y ellos como que tomaba mucho en cuenta que la Escuela se relacionara con su comunidad no solamente con los vecinos por ejemplo si se relacionara con el Frigorífico también sería un agente externo desde el punto de vista de la empresa que está el lugar. Básicamente eso es lo que nos explicó un día e provincial.
- SR. JEFE DAEM: ahora tenemos una institución que ayuda a los niños con problema.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: redundar en lo mismo nada más, Inacap siempre ha colaborado con el Liceo, Instituciones por ejemplo como Protejamos la Vida que es una ONG que es una organización que siempre venía a trabajar con el Liceo cuando yo estuve, Universidades e Institutos que prestan, su apoyo, también Investigaciones o las Fuerzas Armadas.
- SR. ALCALDE: entonces el enfoque es que el Liceo tiene la capacidad de conseguir esos apoyos externos.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo creo que ahí falto contextualizarlo lo que es agente externo. Para que quien lo lea lo pueda interpretar como corresponde.
- SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: hay varias cosas más. El año pasado yo hice una fuerte crítica a la falta de ortografía y la redacción se mejoró harto además que esto es el Departamento de Educación, yo a salud no le exijo esto, pero estos son documentos oficiales y me llama la atención de que quizás no haya una preocupación quizás también está de por medio que no lo iba hacer el Departamento y a última hora tuvieron que hacerlo, pero es bueno plantear las inquietudes y faltas.
- SR. JEFE DAEM: corresponde.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: siguiendo la lógica de don Pablo, ne la página número nueve, como es un documento especial, falta el apellido Materno de la Diputada Loreto Carvajal Ambiado, porque es a la única que le falta.
- SR. ALCALDE: distinto sería si le hubiese faltado a todos.



SR. JEFE DAEM: se nos escapó ese detalle, queríamos involucrar a todos los que están en nuestro sistema.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en la página número 18, en las amenazas del Departamento la numero 5, concuerdo gran parte de lo que aparece aquí, baja constante de las matriculas de estudiantes de la Comuna y alta en personal, quiere decir pocos alumnos y mucho personal, es bueno que estas observaciones se indiquen. Porque corresponde. Lo otro es la planificación de la UTP que aparece entre las pagina 18 a la 20 que dice relación que no tienen claro las atribuciones de las UTP de las Escuelas, lo que me parece grave que en esta amenaza salga esta información porque es sumamente importante que la UTP cumpla su función, yo creo que sería lógico que hubiera una UTP de Media a nivel del Daem separados de la Básica porque realmente son temas distintos y el futuro del país está en la Educación y debiera estar separados el tema de las UTP porque comparto con ud. El ingreso a la Universidad, pero estamos hablando del 55% de los alumnos que egresan que pasa con el resto, por eso encuentro que debiera estar separado el tema de Básica con Media.

SR. ALCALDE: lo conversamos con la Directora del Liceo en su minuto y hable con don Pedro y se lo pedí y llamamos a don Rodrigo Riquelme y el me dijo y de a dónde, así que la idea es ver esa posibilidad de cómo lo podeos generar y en este caso como hay varios Profesores pasaron a..., porque aquí dentro de las amenazas habla de inestabilidad laboral de profesores a Contrata pero en este caso pasaron un montón de profesores a Planta y en caso de Salud son como 26 o 27, pero antes de eso 35 personas pasaron a titularidad y de ellos la mayoría eran profesores.

SR. JEFE DAEM: agradecemos la opinión Concejal, nosotros le estaos cargando ahí la pega a la Coordinadora Técnica.

DR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: yo creo que se debiera coordinar, porque el que mucho abarca poco aprieta y debiera estar este tema separado para que haya una mejor coordinación y para mí el Jefe de UTP es más importante que el Jefe Daem con todo respeto que me merecen los cargos, porque es como el cerebro y teniendo dos cerebros que se coordinen bien vamos a tener buenos resultados. La página 31 en el cuadro los Simce de media, de los Liceos algunos bajaron considerablemente yo creo que aquí hay un tema no menor Alcalde y que tiene que ver un poco con lo que señale porque puede ser consecuencia de lo anterior, yo no creo mucho en el Simce como instrumento pero creo que es como un alerta imagínese estos Simce sin el apoyo del Preuniversitario don Pedro.

SR. ALCALDE: y que le responden los Profesores o Directores de ambos establecimientos, porque siempre dicen que por el ambiente y que resto el año anterior



tocaron buenos alumnos y que el otro año no tocaron, pero cuál es la respuesta especifica con este tema.

SRTA. JEFA UTP: nosotros no quisimos ocultar esta información para potenciar esta área, donde se generaron análisis que si bien es cierto esas respuestas que ud. Acaba de mencionar son reales, con el objetivo de potenciar las fortalezas potenciando algunas acciones con los coordinadores de Educación Media, en el Liceo San Gregorio que es más cercano generamos planificaciones don no son solo alumnos de 3 y 4 medio que comienzan este trabajo de insertarlos al mundo de la educación superior si no que empezar a insertarlos desde primero medio y generar actividades ponteciales para estos alumnos también creo necesario y desde primero estamos invitando a rendir evaluaciones de ensayo PSU, estaos invitando a los docentes que reflexionen sobre sus prácticas, para que conozcan los niveles de aprendizaje de sus alumnos, que es súper importante y que dos veces al semestre se le apliquen estos ensayos para ir generando análisis de esa forma hemos invitado a los Profesores de Educación Media a que tengan como objetivo que se inserten en el mundo laborar como es un Liceo TP pero también insertarlos al Mundo Universitario de la Educación Superior.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo leí y acogí muy bien esa parte pero igual al final me preocupaba que al pie de la página como esto nos puede contribuir a mejorar el Simce creo que ahí estamos entrampados.

SR. ALCALDE: es que ahí comparto lo que dice el Concejal Puentes, que el tema del Simce es tan controversial porque o trabajas para el Simce o no, porque al final se mide por eso, el Ministerio de Educación han dado una señal con respecto a eso?.

SR. JEFE DAEM: Dijeron que a lo mejor iban a suprimir algunas mediciones Simce porque no apuntan al mejoramiento, de los avances pedagógicos actualmente son de las mediciones Simce, gusten o no, la sociedad mira esos resultados y se meten a Internet y los apoderados dicen por los resultados esta escuela esta mala y voy a llegar a mis hijos a otra Escuela. Entonces el Ministerio no es Claro y se nos avisó que se suprimía Simce en algunos cursos y en media tenemos que trabajar y lo voy hablar con los Directores para corregir y avanzar en esto.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: muy bien don Pedro porque hay que potenciar y puede ser una alternativa de separar la UTP de Básica con Media, puede ser, también darle la importancia a la UTP porque tiene una misión y una visión clarita y todos debieran sumarse a esa misión porque es la forma e poder surgir.

SR. ALCALDE: es lo que nosotros le hemos solicitado al Daem y mas como conocedor del tema y en lo personal en tres oportunidades cuando ejercí la profesión de Profesor



tuvimos los mejores Simce de la Comuna y en una oportunidad de la Provincia y creo que todo tiene que ver con estrategias y compromisos si uno quiere obtener buenos resultados y yo se lo he planteado a los profesores porque yo tuve buenos resultados en tres ocasiones consecutivas, como es en la Escuela de Paredones como en Colvindo y era un tema bien complejo porque había que trabajar para el Simce, había que ensayar con los niños pero también nosotros no nos centrábamos solamente que teníamos que trabajar para ese resultado porque o si no al final se transforma en una mecanización del alumno porque también es muy importante que ellos no sufran con el tema y que no sea un stress para ellos incluso hay algunos profesores que llegan al extremo de que el alumno que saben que no va a rendir bien ese día se enfermó o lo mandaron para otro lado o no apareció y al final eso también genera un problema.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: explica situación de su hijo. El otro tema no menor es en la página número 101 y yo lo visualice hace 15 días atrás pero nada, el Daem está pidiendo 270 millones Alcalde y en el Presupuesto Municipal está asignado 284 entonces cuál de los dos es verídico entonces en Salud también pasa lo mismo.

SR. ALCALDE: el Administrador les dará la respuesta.

SR. ADMINISTRADOR: cuando se trabajó el Presupuesto se hizo la proyección hasta donde se podría entregar recursos en función al tema presupuestario dado que no pudimos trabajar en forma conjunta sobre todo porque el Padem vino posterior a lo que nosotros habíamos trabajado en el Presupuesto se nos genera la diferencia de 14 millones que por una parte es bueno porque esos 14 millones van a ser traspasados a Salud,, según indique el Concejo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: esto se pudo haber conversado con Rodrigo Riquelme y no me parece complicación con todo respeto se lo planteo, porque yo lo trabaje y debe haber coordinación entre los 3 departamentos de Finanzas y aquí por lo menos no conversaron el tema y aquí no responsabilizo al Jefe de Finanzas del Daem porque sería su único error no preguntar porque no puede haber esas diferencia en el presupuesto.

SR. ALCALDE: estoy totalmente de acuerdo.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: entonces van a ser 270 0 284.

SR. JEFE DAEM: 284.

RISAS.



- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: sabe porque Alcalde porque Educación cumplió su palabra cuando el año pasado hubo problema en el Presupuesto después no pidió más plata yo creo que esa misma situación Alcalde debiera ser aquí también, también con salud para que también no sea solo solvente pedir sino que se ajusten las piezas y tengan la capacidad de administrar mejor los recursos por eso que quede claro ahora.
- SR. ALCALDE: pero como esa es la Discusión del Presupuesto y eso lo vamos a analizar porque tampoco podemos darle más de lo que ellos piden porque me imagino desde el punto de vista legal.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: pero que quede claro que después no hay aumento para que quede el mismo compromiso del año pasado.
- SR. JEFE FINANZAS: don Rodrigo va a depender mucho de la reunión del 28 si nos asignan más recursos del estado y ahí no pedimos mas solo los 270, pero aún no sabemos todavía lo que va a entregar el Ministerio.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: y tenemos más o menos claro las platas antes de la aprobación.
- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: pero si la reunión es el 28 de octubre.
- SR. JEFE DE FINANZAS DAEM: pero si el Ministerio nos dice que debemos tener más horas de profesores va a influir mucho.
- SR. ALCALDE: para esa reunión del 28 voy a invitar a un concejal que es el Concejal de la Comisión de Educación que es don Mauricio Garrido para que me acompañe a esa reunión para que este y nos pueda ayudar a transmitir y ver en que parada está el Ministerio para tener claridad. Porque uds. Saben que el Padem lo iba hacer el Ministerio y ya no se hizo tuvimos que hacerlo nosotros y fíjense que la pregunta que salió de aquí de Niquén y yo es la hice a don Pedro que la Ley dice que nosotros tenemos que presentar el Padem al Concejo porque aún no habido variación en eso y don Pedro mando el Oficio y de acuerdo a ese oficio salió la respuesta para todo el resto de las Comunas porque todos habían pasado por alto el tema, porque había que cumplir con la Ley presentando el Padem y presentarlo la primera semana de octubre y que nos va a decir el Ministerio que nosotros I dame cumplir con la entrega del Padem y esa es la conversación que debemos tener el día 28, pero yo creo que los 270 millones están bien están harto ajustados pero es el esfuerzo que se ha hecho para cumplir con los temas y el Daem está buscando otras estrategias para complementar los recursos que a veces faltan y lo está haciendo a través de recuperación de licencias o distintas situaciones para poder recuperar las Lucas que complementen los temas.



SR. JEFE DAEM: el Plan debe ser aprobado a más tardar el 25 de Noviembre de Cada año, y creo que está bien lo que han señalado los señores concejales de tener una coordinadora técnica de Educación media para responder al déficit que tuvimos en segundo año, entonces quiero proponerle a los señores Concejales aprobar el Padem, con alguna observación salvo situaciones que el Ministerio señale, pero que la parte financiera se mantenga porque en ningún momento yo quiero pedir más plata porque al Ministerio se le ocurre tener un Jefe de planificación en Canchiuque por ejemplo de acuerdo a la matrícula y eso voy a defenderlo respecto al sentido común que hemos manejado.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES y yo creo que la política de Gobierno va a cerrar algunas Escuelas.

SR. JEFE FINANZAS DAEM: va para allá. Y esa fue una de las intervenciones que tuvo don Pedro esa vez por el mismo tema.

SR. JEFE DAEM: habíamos como 50 Jefe Daem y me aplaudieron porque yo plantee la situación humana de las Escuelas y eso defiendo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: el sábado pasado estuve como invitado en La Escuela de Huenutil y conversábamos con la profesora como ella había obtenido esos tremendos resultados del Simce, ella es una profesora de mucha disciplina por lo demás, pero en el fondo el tema es que el poder trabajar con esos pocos niños y de esa forma ahora hay una situación económica en ese sector que no es de la mejor y aun así con esa vulnerabilidad igual se logran cosas importantes, por eso yo lo apoyo en esa decisión de dar la pela porque ojala que no se cierre ningún colegio, porque cuando eso pasa a la Comunidad le cuesta mucho levantarse, recién hoy día estamos viendo una Junta de Vecinos en Comillaún desde que se fue de ahí el ultimo profesor porque la Comunidad decayó considerablemente, entonces ojala que no se produzca algún cierre de colegio.

SR. JEFE DAEM: y todos nos damos cuenta que la Comunidades están con sus Escuelas, por ejemplo en Belén la Fiesta de la Esquila es un trampolín para esa Comunidad y la gente está muy entusiasmada y ha subido la matricula.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: aprobar el Padem don Pedro hoy está complicado.

SR. JEFE DAEM: vamos a traer información más fresca y va a ser más fácil para uds. Y vamos a mantener las inquietudes que hemos planteado acá.



SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: yo tengo otra inquietud acá en la página 38 sobre un análisis de hartas cosas, en educación matemáticas entonces yo en esos puntos le tuve que colocar muy malo, porque cómo resolvemos eso.

SR. JEFE DAEM: incluyendo esa debilidad en el Padem para incluir la exigencia en la unidad educativa, nosotros sabemos que está pasando eso y cuando analicemos punto a punto en las Escuelas debemos buscar la solución y en las Escuelas también nos van a plantear sus aprensiones.

SR. CONCEJO PABLO JIMÉNEZ: no será que nos estamos valiendo mucho de los instrumentos tecnológicos para alcanzar los resultados matemáticos que tenemos y quienes estén a cargo no usan otros recursos, porque es lamentable este diagnóstico no reconocen nada.

SR. ALCALDE: yo tengo una aprensión en el punto 5 con el Fondo porque las capacidades depende el contexto en que uno las presente, porque cuando uno dice no son capaces yo creo que debería ser no selecciona la operación que corresponde porque todos tienen ciertas capacidades y no debemos caer en esto y todos tienen capacidades distintas y creo que esa palabra no está bien empleada desde mi punto de vista quizás desde el punto técnico está bien, no lo sé.

SRTA. JEFA UTP: este análisis se realiza a través de las distintas evaluaciones que nosotros realizamos a través del plan de mejoramiento porque existen tres niveles, esta evaluación nació del Diagnóstico y el intermedio en realidad con el objetivo de analizar y trabajar en pro de las habilidades y el objetivo es que el docente tome estos resultados y seamos capaces de observar nuestras debilidades y trabajar en pro de ellas a articulaciones con el objetivo de mejora estos resultados y tomar enserio estos análisis y resultados que nos están dando estas evaluaciones, el año pasado se hizo una evaluación en curriculum y métodos de evaluación y se confecciono estas evaluaciones en un alto nivel de exigencias de las habilidades de los alumnos y por eso el resultado es tan negativo porque fue trabajado en pro de las habilidades de los objetivos para un cambio de mentalidad de nuestros docentes para el trabajo en el aula.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: en la página 58 hay una carta Gantt no sé si corresponde realmente a las actividades 2015 o es la proyección del 2016.

SRTA. JEFA UTP: son actividades extraescolares del 2016.

SR. ALCALDE: no pongan cortar, acuérdense de lo que hablamos sobre este tema.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: referente a la tecnología que planteo el concejal Jiménez y ud. también lo planteo, estoy de acuerdo con ud. a pesar de nuestras legítimas



diferencias políticas, pero aquí estoy con ud. porque creo que la tecnología es buena pero hay que saber canalizarla y ahí destaco al profesorado de antes y es más una crítica es una amenaza y lo otro es lo que había planteado hace tiempo atrás sobre la Educación técnico profesional porque estamos en un mundo globalizado y competitivo lamentablemente, pero también hay cosas positivas que nos hacen cambiar estrategias a nosotros y como municipalidad nos estamos quedando al debe en lo que es Educacion TP y debemos mejorar la propuesta porque los niños se nos van a ir a San Carlos y cada vez vamos a quedar con menos matricula.

SR. ALCALDE: ahí hay un tema que lo hemos conversado en otra ocasión, dentro de lo que Lorena Gajardo está trabajando en su minuto para mejorar la oferta educativa, se fue a Santiago incluso a un par de reuniones al Ministerio y ellos quedaron de dar alguna respuesta, la verdad de las cosas que no las tengo ahora pero nosotros como Municipio y ahí donde entra el Concejo y queremos que a partir de este año que entra empezar a invertir en lo que es la Escuela del Tranque para que la oferta para los niños de la Escuela de Alimentación del Liceo puedan trabajar acá y yo vi en una ocasión en un lugar a niños con síndrome de down y niños con algunas capacidades distintas atendiendo en un restaurant y lo encontré muy lindo desde el punto de vista de la Integración, entonces ahí habían distintas ideas y hay que adecuar varias cosas y se están viendo esos trabajos para que los niños puedan hacer para que los niños puedan hacer su práctica y como Comuna también podamos ofrecerles estabilidad y creo que es una propuesta que la estamos trabajando con Juan Carlos el Arquitecto y ver en que podemos ahorrar y si ustedes pueden aportar ideas (da ejemplo de cuando estudió Mecánica Industrial en el Liceo Politécnico y luego se fueron abriendo carreras integradas).

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: mi tema va más allá, porque en la administración pasada se compró un terreno que esta atrás y es separar la básica de la media y es para poder tener un espacio para poder desarrollar estas carreras y si vamos a entrar a capacitar a nuestros alumnos tiene que ser en las condiciones que el Mineduc nos exigen para tales efectos.

SR. ALCALDE: lo comparto totalmente Concejal.

SR. JEFE DAEM: hay ese sueño de la administración pasada y es lógico, pero nos encontramos con este famoso Ministerio que en un artículo transitorio dice que a contar del 2017 la educación básica va a tener que entregarse a las Escuelas Básicas de primero a sexto año y la Educación Media en los Liceos con los séptimos y octavos años, cuando planteamos con Lorena la parte estructural la parte básica en ese Liceo, viene esta modificación así que no vamos a invertir en construir porque a contar del 2017 eso desaparece, pero las consultas las hemos hecho, pero es una buena instancia que es bueno que estén en cartelera permanente.

SR. ALCALDE: pero sin perjuicio de eso don Pedro de lo que ud. a señalado, podríamos incluir como Concejo le mandamos una carta de sugerencia donde le pedimos de forma formal como para decir que nos interesa el tema y puede servir para el Ministerio de referencia de que nos interesa la educación técnico profesional en específico ellos nos podrían aprobar, porque hoy día tenemos alimentación y administración, podría ser algo más para el área industrial porque tuvimos acercamientos con empresas mineras o algo relacionado con topografía o con mantenciones que es donde más se trabaja.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: hoy día vemos como se están insertando empresas agrícolas acá en la Comuna que va a requerir una alta especialización de los trabajadores de estas empresas, tenemos el fundo Santa Fresia que tiene doscientas hectáreas de Nogales plantados, tenemos el Fundo El Socorro, Santa Matilde se está insertando el avellano europeo, tengo entendido que en el Socorro se va a instalar una planta procesadora, a lo mejor valdría la pena meterse en ese sistema en la parte agrícola o procesamiento de estos productos que se van a producir ahí, lo otro es que vi en el Padem que se nos sigue produciendo el vacío en las salas cunas y la educación pre básica de los niños de dos a cuatro años, entonces a lo mejor en esta misma opción de la postulación de la Escuela Básica tenerlo en consideración también esa parte, incluso aquí aparece la proyección si tuviéramos esta parte sería distinto.

SR. ALCALDE: de hecho ahora en un ratito me voy a excusar porque viene la Directora de la Junji y viene a conversar conmigo a una reunión, yo he pensado harto el tema de la carrera agrícola porque una de las cosas que tiene que ver es que hay que hacer cosa para que la gente no se nos vaya pero saben cuál es el problema y don Sergio sabe también que su hermano estudio en una escuela agrícola que ya en ese tiempo estaba bien complicada y hoy día prácticamente tiene un funcionamiento paupérrimo, y se hizo la consulta a los apoderados para ver cuál era la carrera que los niños tenían más interés y una de las carreras que más interés suscitaba era el área minera, pero ud. saben que puede pasar lo que paso con el salitre y el cobre, entonces nada claro hay aun y además que esa carrera permite que la gente salga a trabajar y después vuelve a la Comuna y por lo tanto era compatible y lo primero que pregunta el Ministerio si es contextualizada a su realidad y ahí fueron entendiendo.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: pero las realidades han ido cambiando.

SR. ALCALDE: y eso es muy importante lo que ud. señala y lo otro es que cuando uno hace una Escuela Básica y creo que don Rodrigo cuando estuvo de Administrador y don Pedro como Jede de Educación cuando se justificó la Esc. De Chacay se tuvo que decir que se tenían que cerrar tres Escuelas, entonces cuando esta conversa la hemos tenido con gente del Ministerio ellos lo primero que te piden es un compromiso como ese y la política de esta administracion ha sido a tratar de potenciar las Escuelas, como por



ejemplo lo que hicimos en Belén y Huenutil de la Cabrería donde construimos dos Multicancha básicamente para no cerrarlas.

- SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: solamente comentar de que considero muy importante la conversación que estamos teniendo y salió justamente a raíz de los comentarios que estamos haciendo, sin embargo y lo planteo como una idea de poder tener una larga conversación por este tema que es súper importante y creo que nos faltan espacios de diálogos como más relajados para tocar estos temas que son de fundamental importancia y discutirlo tan superficialmente a raíz de otra cosa, porque el tema de diversidad que se pueda tener en la Comuna de Educación TP que es de la más alta importancia, sabemos qué hace años atrás quienes estudiaban Técnico Profesional entre comillas eran los más malos del sistema educativo, los primeros eran para Humanístico Científico, yo estoy hablando hace muchos atrás y había que pelear por un cupo Humanístico Científico en cambio ahora hay que postular con mucho tiempo para poder entrar a la Educación TP porque ese es el futuro, entonces yo creo que es de harta relevancia que debiéramos ganar una instancia donde participan varios actores gente que este interesada en esto para que realmente le demos otra vuelta porque creo que es de alta relavancia.
- SR. ALCALDE: yo comparto eso y muchas gracias don José nos decían los machaca fierros en el Liceo, de hecho cuando me tire como Presidente del Centro de Alumnos del Liceo decían como un machaca fierros va a ser Presidente del Centro de Alumnos y resulta que fui el primero del área Industrial que tuvo el Politécnico y ahí nosotros cambiábamos el Switch porque después los cabros que estaban en Humanidades se empezaron a dar cuenta que el machaca fierros salía de 4 medio y salía con pega altiro y los demás si no les iba bien en PAA quedaban votados.
- SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: en ese tiempo era eso o no había RS de los proyectos.
- SR. ALCALDE: pero después se arregló la carga en el camino y se cerró solo una. Colegas no se si hay algún otro detalle que le quieran preguntar mas a don Pedro aprovechen.
- SR. COCNEJAL RODRIGO PEUNTES: que va a pasar con el tema de la Dirección del TP va a estar especificado aquí o va se va hacer un Oficio.
- SR. JEFE DAEM: se hará un oficio de todas las observaciones que se han hecho, para que un futuro se responda de lo que conversamos en COncejo.
- SR. ALCALDE: si se van a mandar, Iso dos o tres temas que son el tema UTP, el tema Tecnico Profesional y el tema del Presupuesto.



SE CONVERSA EN RELACION AL TEMA

SR. ALCALDE: si el tema de UTP significa como se puede ajustar, para que sea separado en básica y media.

SR. CONCEJAL RODRIGO PUENTES: quisiera ver el currículum de esa persona que se va a contratar yo no me voy a meter en eso, pero no creo que se vaya a contratar a cualquiera.

SR. ALCALDE: la primera opción es una persona que esté dentro del sistema y que tenga las capacidades y si no hay tendríamos que entrar a ver con algún concurso público para que sepan pero la experiencia sirve de alguna persona y todo este año cualquier persona ya sea por entrar hacer un reemplazo se le hace un test psicológico para ver si está apto o no además del curriculum que presenta, porque profesores con capacidad hay lo que pasa es que hay que darle las herramientas necesarias, en la media nosotros no tenemos problema con la profesora de UTP en el Liceo y de hecho sus colegas la respetan mucho porque sabe harto y para básica yo creo que podemos encontrar gente del mismo sistema.

SR. JEFE DAEM: yo tengo gran admiración por mi Jefe Técnica porque hemos tenido vrios y varias.

SR. CONCEJAL JOSE MERCADO: aprovechando que están acá dar los agradecimiento por todo el esfuerzo y dedicación y empeño que el Daem junto al Municipio puso para la celebración del día del profesor, sabemos que es una tarea bastante difícil para llegar a presentar eso que recibimos los profesores ese día, así que muy altamente agradecido por su equipo y creo que se merecen del concejo un aplauso.

APLAUSOS.

SR. JEFE DAEM: muchas gracias, también le transmitiré esto a todos los estamentos aunque ya mande un oficio, pero ahora mandare otro contándole lo que uds. me están diciendo porque eso me empuja a seguir luchando en todo tipo de cosas, por eso gracias concejales, esperamos que salgamos bien con el PADEM.

SR. ALCALDE: antes que se vaya los concejales que quieran decir algo pueden hacerlo.

SR. CONCEJAL SERGIO PARADA: saludarlo a nuestro Jefe de Educación y felicitarlo por lo buena onda que siempre ha tenido con el Concejo siempre hemos tenido la cercanía para conversar las cosas y siempre le ha dado la cara a los problemas que han sucedido y eso yo lo reconozco asi que don pedro mis felicitaciones y que ojala se vaya tal cual como ha trabajado durante estos 4 años.

SR. CONCEJAL MAURICIO GARRIDO: yo pido disculpas por no poder opinar mucho referente al tema pero estoy con un dolor de cabeza que no me tiene muy bien, pero quiero entregar mis felicitaciones a los profesores por el sacrificio que hicieron el día del profesor, felicitar don pedro igual como Jefe de Educación es muy atento con los profesores, en recibir a las autoridades, felicitar a don José Mercado por sus palabras de ese dia dentro de su cargo docente, destacar también las palabras del señor Alcalde, se vio muy emotivo el tema del Liceo y la participación de los apoderados que estaban ahí, hubo mucha coordinación en la cena que tuvimos agradezco de toda la preocupación de todos los profesores y de los organizadores de esto por eso mis felicitaciones a todo el DAEM y los profesores de la Comuna.

SR. CONCEJAL ALVARO JELDRES: me van a disculpar porque estoy con un cuadro de resfrío súper complicado hace más de una semana y este virus me tiene súper complicado fui a ver un tercer médico que me dijo ayer en San Carlos que debía tener reposo absoluto pero como era importante y uds. estaban acá y no tenía documentos como para entregarme una licencia en ese minuto así que me doy la obligación de hacerme presente, don Pedro agradecer la invitación que me hizo llegar, lamento no haber estado presente por el motivo que le acabo de mencionar, siempre ha tenido buena disposición con nosotros como Concejales de la Comuna para todoas las actividades que uds. han hecho y felicitarlo porque siempre ha tenido buena disposición en lso Concejos para entregar la información y eso es muy importante para nosotros sobre todos para los Concejales de un primer periodo para poder entender las políticas educacionales, como es el manejo que hace uds. aparte del profesorado en la parte administrativa y por la entrega de tantos años acá en la Comuna, por eso reconocerle eso y que le vaya muy bien y esperamos que el Padem salga con buen fin, yo creo que así va a ser.

SR. CONCEJAL PABLO JIMÉNEZ: primero agradecer la disposición de lo que es el análisis y las criticas del Documento y es bueno

SE CONTINÚA REALIZANDO LA EXPOSICIÓN.

D).- CUENTAS DE COMISIONES, SI LAS HUBIESE;-

NO HAY.-

E).- RONDA:

F).- ASUNTOS PENDIENTES DE SESIONES ANTERIORES; 1.-VARIOS;



- 2.-INCIDENTES;
- 3.-ASUNTOS NUEVOS;

G).- ACUERDOS:

NO HAY.-

SE FINALIZA LA SESIÓN A LAS 13:30 HORAS.-

SANDRA MALDONADO FUENTES SECRETARIA MUNICIPAL (S)

MANUEL ALEJANDRO PINO TURRA ALCALDE



MINISTRO DE FÉ

1 RODRIGO PUENTES CARTES	·
2 MAURICIO GARRIDO SEPÚLVEDA	:
3 JOSE MERCADO FUENTES	:
4 PABLO JIMÉNEZ ACUÑA	:
5 SERGIO PARADA PARADA	:
6 ALVARO JELDRES ACUÑA	·